

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de junio del dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	WILLIAM ESTEBAN GONZÁLEZ DURANGO Y OTROS
DEMANDADO:	ECOPETROL
RADICADO:	05001 33 33 024 2013 00799 00
ASUNTO:	REEMPLAZA PERITO

1. Teniendo en cuenta lo manifestado por el perito CARLOS MARIO BARRIENTOS BEDOYA a folio 147 del C N° 3, en cual indica no poder tomar posesión del cargo por desempeñarse actualmente como empleado público, el despacho encuentra conforme la justificación presentada por el Ingeniero Forestal y en su lugar, se decide reemplazar al mismo de la lista de auxiliares designándose a:

- **JUAN CARLOS LEAL ECHEVERRI Ingeniero Forestal**, quien se localiza en la Carrera 41 10-37 OFICINA 202 de MEDELLIN, teléfono 3540853; Correo Electrónico: juankleal@hotmail.com

Comuníqueseles su nombramiento, con las salvedades del caso.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior

Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.

Secretaria